



C/3811/2023

Nº 79

*La Cámara de Representantes de la
República Oriental del Uruguay, en sesión de hoy,
ha sancionado el siguiente proyecto de ley*

Artículo único.- Designase con el nombre "Dr. Manuel Vartanian Parseghian" el liceo de la localidad de Migueles, ubicado en el departamento de Canelones, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 6 de agosto de 2025.


VIRGINIA ORTIZ
Secretaria


JOSÉ DOMINGO RIELLI
3er. Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia